



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00299886- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita Reconocer los servicios prestados y la designación como suplente del Sr. Franco Sgarlatta, Leg. 48286;

Lo informado en el orden 16 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y lo manifestado en el orden 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar con carácter de interino en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano del Sr. Franco Sgarlatta, Leg. 48286, en el dictado de 3 (tres) horas cátedra nivel secundario (código 318), a partir de la fecha y hasta el 29/02/2024, reconociéndole los servicios prestados desde el 15/03/2023 hasta el día de ayer, declarándolo de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

